HOJA INFORMATIVA LUDOTECA

DISTRITO DE CHAMARTÍN

FECHA Y HORARIOS DE REALIZACIÓN

- Curso lectivo de septiembre a junio.
- Horario: **1º Turno 16:30 a 18:30**
  2º Turno 18:30 a 20:30

LUGAR DE REALIZACIÓN

Se realizarán en el Centro Socio comunitario “Colonias Históricas” en la Calle Enrique Jardiel Poncela número 8.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Tener entre 3 y 12 años.
- El menor debe ser autónomo a la hora de ir al baño y controlar esfínteres.
- La ludoteca tiene reservada dos plazas para menores con necesidades educativas especiales, siendo éstas las primeras en adjudicarse. Dichos menores no requerirán de atención individualizada y serán integrados en grupos ordinarios.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Documentos acreditativos de la identidad del menor y su familia (DNI, Libro de Familia, etc.).
- Documento que autorice a las personas encargadas de la recogida del menor.
- Tarjeta sanitaria del menor.
- Informe de evaluación psicopedagógica o similar en caso de solicitar plaza para menor con NEE.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- Rellenar la solicitud cumplimentada y envío de la documentación indicada en el apartado anterior:
  - Para poder **asistir**, es necesario cumplimentar el formulario “Inscripción Ludoteca Chamartín” que se encuentra en la página web **ludotecachamartin.todoinfo.online**
- Notificación de la adjudicación de la plaza.

FECHAS DEL PROCEDIMIENTO

- **Periodo de inscripción:** hasta cubrir plazas. 30 plazas por día y por cada turno.
- **Comunicación de asignación de plazas**: 4 de septiembre 2026.

Para consultas, dudas y aclaraciones pueden contactar en teléfonos 644750101 o a través de la dirección de correo electrónico ludotechamartin@pebetero.com durante el periodo de inscripción, en horario de 10:00 a 20:00.

IMPORTANTE

- El servicio de ludoteca dispone de dos turnos, siendo el primero de 16:30 a 18:30 y el segundo de 18:30 a 20:30. Pudiendo seleccionar solo un turno.
- **Importante,** los viernes son los días en familia, pudiendo acceder únicamente acompañado de un adulto (madre/padre/abuelos/tutores).
- Sólo se admitirá una solicitud por unidad familiar.
- Para acceder al servicio de ludoteca es necesario rellenar una solicitud que se realizará de forma **ONLINE** a través de la página web **ludotecachamartin.todoinfo.online**, no pudiendo acceder al servicio hasta la confirmación de la plaza.
- Se hará hincapié en la puntualidad tanto en la entrada como en la salida del servicio de ludoteca, evitando así aglomeraciones en los accesos al centro.
- Cuando los/as participantes no avisen de la ausencia o retraso en la entrada o la salida de la actividad, sin una justificación, ya sea médica o escolar, se les informará mediante un correo electrónico o por whatsapp del número de incumplimientos.
- Tras **TRES** faltas de asistencia, no debidamente justificadas, se les dará de baja automáticamente del servicio. Para que el justificante tenga validez, deberá estar firmado por un médico, empresa, centro educativo. Y en el caso de retraso puntual, no achacable a lo anterior, se realizará mediante comunicación telefónica.
- Tanto en la entrada como en la salida, las familias no podrán entrar en el centro, siendo los monitores y monitoras los que salgan a recibir a los/as participantes, a excepción de los viernes en familia.
- No está permitida la entrada de juguetes procedentes del exterior. En caso de llevarlos, se quedarán en la mochila o se lo llevarán las familias.

- **El incumplimiento de cualquier requisito, norma o condición conllevará la exclusión automática del procedimiento y/o en la participación de futuras convocatorias**.